



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO GREMIAL CON
GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 23 JUN. 2022

DECRETO: N° 27050

VISTOS:

de la señora **Claudia Vásquez Jara**,
a). -OFICIO N° 014 de fecha 08 de junio de 2022
, Tesorera de AFUSAM, Lota.

b). - Ley 19.296, Art. 59 Y de acuerdo a la Ley N°
19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art.
12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Apruébese **Permiso Gremial con Goce de Remuneraciones** a la funcionaria Dirigente Gremial, **CLAUDIA VASQUEZ JARA**, el día jueves 09 de junio de 2022, desde las 08:00 a 17:00 horas, y viernes 10 de junio desde las 08:00 a 16:00 por tener actividades de la Organización.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

BCS/LBF/MCL/npc